

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13304

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba. } Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 30 DE ENERO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

CONSECUENCIAS DE LA GUERRA

Los gastos extraordinarios y enormes que ha tenido que imponerse el Estado para proveer a las exigencias de la campaña de Cuba, no han afectado hasta ahora de un modo directo y sensible al país contribuyente.

Sin embargo, no cabe hacerse ilusiones ni conviene vivir desprevenidos, ante las contingencias que tocante a nuevas cargas nos reserva el porvenir.

Hace ya muchos días que el Gobierno viene preocupándose seriamente de la cuestión de los recursos, habiéndose tratado de ella en varios Consejos de ministros, sin que a estas fechas se haya resuelto nada en definitiva.

El Banco de España, cuya situación hasta aquí no tiene nada de precaria, ha soportado todas las demandas del Tesoro, pero si tanto se acortan y se repiten estas, llegará indefectiblemente el instante en que aquel establecimiento se vea en el caso de denegar sus auxilios al Gobierno.

Y como las misas de alguna parte habrán de salir, como el Estado no posee la varita mágica de la fortuna para improvisar caudales, la solución de que se echará mano es bien fácil de presumir.

No será otra, pues otro remedio no queda, que la de recurrir al pobre contribuyente, víctima espiatoria de todas las desdichas públicas y el llamado, al fin de la jornada, a pagar los vidrios rotos.

Con todo, el Gobierno, quizás con mejor intención que probable éxito, está estudiando los medios de allegarse positivos recursos, independientemente del efímero y ruinoso socorro de los empréstitos a Sociedades de crédito y sin aumentar las contribuciones directas.

El ministro de Ultramar, desde el mes de Julio en que concluyó sin fruto alguno la asendereada información arancelaria antillana, parece que se ha preocupado sin levantar mano de solventar el complejo e intrincado problema, pero a estas horas, que sepamos, no es de creer que el señor Castellano haya dado con la clave ni encontrado la callejuela por donde salir del enmarañado laberinto en que se halla.

Y precisamente de donde han de arrancar las bases para la creación de nuevos ingresos, en el sentido que el Gobierno desea, es del régimen aduanero que se establece para la Gran Antilla, y mientras este punto no se aborde de frente y se resuelva, será imposible acordar el impuesto arancelario de Guerra que se anuncia, y si se adopta así, sin base firme, dará lugar a serias reclamaciones.

Lo que procede y urge, es acometer con actividad y energía la revisión del arancel antillano, y una vez se llegue a una resolución definitiva en este punto, entonces es cuando cabe calcular el impuesto de Guerra con que se recarguen los derechos asignados a la importación en la Isla.

A los centros de productores recomendamos el asunto. Ellos son los llamados a estimular la acción del Gobierno, no olvidando que tarde o temprano han de ser considerables los sacrificios que se seguirán del actual estado de cosas.

D. M. DE B.

NOBLEZA OBLIGA

Rendido por la mala estrella, cansada su fortuna, triste y envueltos sus pensamientos en recuerdos de amargas decepciones, navega hacia la Península un viejo y honrado soldado, amante del honor de su ejército, valeroso y leal para su patria y su reino, tanto como el primero. Durante el tiempo que mandó el ejército de Cuba, no ha perdido España su rica colonia, como Inglaterra perdió a los Estados Unidos.

No entregó su ejército como la Francia en Metz y Sedán. No rindió una plaza fuerte como Saint Cyr en Dresde.

No perdió una batalla como Washington perdió la de Brandywee y Ney la de Demewitz.

Entre sus fuerzas militares, no ha ha-

bido una traición como la de los sajones en Leipzig, pasándose a los rusos.

No ha conocido una grave desobediencia como la de Berthier que tan grandes destrozos causó a su ejército.

No ha tenido un desastre, como los italianos en Absinia.

Y no ha perdido una población de importancia de las encomendadas a su celo.

Como padre cariñoso miró por la salud de sus soldados; las bajas en esta campaña fluctúan entre el 4 y 5 por 100; en tanto que en la pasada guerra, el mínimo fueron el 11, alcanzando algunos años hasta la desastrosa cifra de 20.

Veráz, desinteresado y modesto, prudente en el castigo, de noble proceder y de gran valor en la pelea, son las condiciones del rendido soldado por la suerte.

¿Qué se le imputa? ¿De qué se le hace responsable? ¿Que la insurrección creció y tomó grandes vuelos durante su mando? No olvidemos que hasta las piedras de Cuba desean su independencia, y a este desecunánime del país tenemos que agregar las simpatías y apoyo que encuentran los separatistas en todas las naciones americanas y alguna de ellas sagaz y poderosa.

No pretendo atacar ni defender la destitución de este ilustre soldado, ni aplaudir ni censurar su mando último; no, no deso mas que razonada justicia, y que sin dejarnos llevar de impresiones peligrosas, recordemos que a los hombres de esas alturas les rodean las intrigas y celadas a las que no es ajena la política; recordemos sus campañas del Centro y Cataluña; que redujo a la disciplina nuestro desmoralizado ejército; no olvidemos sus valientes jornadas de la Seo de Urgell y de Sarriá, ni su atrevida marcha del Baztán; fué el pacificador de la anterior guerra cubana, y tengamos presente, que, herido por las bombas anarquistas, llevó con su presencia de ánimo la tranquilidad al vecindario catalán, reaccionando en España el espíritu público; abiertas se encontraban sus heridas, cuando acudió al África, celebrando el tratado de Marrakesh, y debemos honradamente recordar que en el colmo del poder, sin tener más que aspirar, rodeado de glorias y prestigios, obedeció al Gobierno marchando a Cuba, demostrando una vez más el culto que a su patria rinde, y que por ella posterga honores, mandos, familia, reposo y vida, dando un ejemplo de abnegación y obediencia, que no sabemos si los que hoy tan duramente lo censuran y combaten hubiesen hecho lo mismo en igualdad de circunstancias.

Seamos justos, como justo y noble es el pueblo español; al pensar en la patria recordemos que aquellos prestigios que son plena garantía del ciudadano honrado y que viven por y para nuestra amada España, al destruirlos, dañamos a nosotros mismos.

¿Qué piensa el Gobierno y los que como el Gobierno piensan? ¿que era un obstáculo, para el mejor fin de aquella campaña? Pues bien, la jefatura desapareció con la destitución y no debemos a la primera vez que se oscurece la estrella de este viejo soldado, olvidar las mil veces que brilló para bien del ejército y la Patria; hidalgamente debemos procurar que al desembarcar en la Península, encuentren sus amarguras y tristezas el dulce consuelo de que al dejar la ingratitude en aquellas lejanas tierras, donde mil veces jugó su vida por nuestros sagrados intereses, contemple un pueblo honrado en cuyo seno viene a terminar sus días, y que este, sin olvidar que nobleza obliga, sabe recibir al vencido leal y valiente con los entusiastas gritos de viva la Patria y el ejército español.

UN ILOCANO ESPAÑOL.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Cienfuegos 27. — De varios poblados de la zona militar de Trinidad comunican que el cabecilla Quintín Banderas, obedeciendo órdenes de sus jefes, examina cuidadosamente todos los caseríos, obligando a cuantos hombres encuentra a unirse a las partidas.

De este modo, y por primera vez desde que la guerra ha empezado, se ejerce por los rebeldes un reclutamiento forzoso.

Una partida estuvo ayer en el barrio rural de Río de Ay, donde quemó la iglesia y destruyó el ingenio Palmarito.

Témese que Quintín Banderas trate de atacar por sorpresa la población de Trinidad.

Las autoridades militar y gubernativa de esta población, conocedoras de tales proyectos, han convocado una reunión de mayores contribuyentes.

Celebrada esta reunión, con el entusiasmo en ella el mayor entusiasmo.

Por unanimidad acordaron los reñidos inaugurar una suscripción que inmediatamente se vio llena de firmas respetables e importantes donativos.

Acordóse también crear una compañía de infantería urbana y añadir un refuerzo al tercio de voluntarios de la localidad. — *Trino Martínez.*

Telegrama oficial

Habana 26. — Capitán general a ministro de la Guerra:

Columna Zamora y provisional Cuba batió potrero Serra partida Octavio Hernández.

Comandante Pérez Blanco, en departamento Oriental, batió partida insurrecta anteayer.

Ayer capitán Mancebo con dos guerrillas batió enemigo en San Marcos, Camagüey, cogiéndole armas y caballos y un prisionero. Nosotros dos contusos.

Ayer coronel Molina, cafetal en Matanzas, batió partida de 600 hombres, mandada por Bienvenido.

Se tomó campamento, cogiéndoles caballos y armas: enemigo cuatro muertos y varios heridos.

Columna Martín brigada Aizpurua, llevando convoy a Cabarguan en Las Villas, tuvo fuego con una partida de 200 hombres tomé campamento. El enemigo cuatro muertos, varios heridos y un prisionero. — *Marín.*

Habana 28 (8:15 m). — Ha llegado el vapor trasatlántico *Sarastegui*, que trae de la Península los reemplazos de Artillería, sin haber ocurrido ninguna novedad en la travesía.

He celebrado una entrevista con el general Canella, quien vino por Batabanó, según anunció oportunamente.

Me aseguró el general que se recogió en Guantánamo toda la cosecha de café, sin gran disminución, y que en la misma jurisdicción se han elaborado unos 300.000 quintales de azúcar.

El cabecilla Periquito Pérez, que fué el más activo de todos durante este último tiempo, en Oriente, se ha retirado a los montes en malas condiciones y la gente que le queda va completamente desmoralizada.

El general Canella, cuya salud se ha resentido en esta ruda campaña, se propone regresar en breve a la Península.

Aunque varias partidas diseminadas por la provincia de Matanzas hicieron los mayores esfuerzos para impedir la requisita de ganados, y especialmente de caballos, han llegado mil de éstos, en su mayor parte procedentes de las Villas, siendo inmediatamente distribuidos a lo largo de la línea de Batabanó.

Continuando con la mayor actividad las operaciones; y deseando el general en jefe interino ver por sí mismo el estado de las cosas en los centros donde se supone que se mueven los rebeldes, es probable que el general Marín, acompañado de su jefe de Estado Mayor, el señor Suárez Inclán, salga a operar al frente de una columna, en la que figurarán todas las armas. Procuraré solicitar que se me permita acompañar a la columna, agregado como corresponsal o como voluntario, pero ignoro todavía si lograré mi deseo.

Las brigadas mandadas por los generales Linares y Aldecoa siguen su marcha combinada, persiguiendo de cerca a Máximo Gómez.

Antonio Maceo, al frente de una gruesa partida, continúa en la provincia de Pinar del Río, sin que pueda precisarse ningún punto concreto con referencia a noticias particulares ni oficiales.

Una partida numerosa de rebeldes atacó la estación de Güira de Macurijes, em-

plazada en el ferrocarril de Matanzas a Cumayagua, entre Bolondrón y Crucero Atrevido; por fortuna acudieron fuerzas en su auxilio, y los insurrectos tuvieron que desistir de su criminal intento, retirándose después de experimentar muchas bajas.

El general en jefe está completando la organización del servicio de protección de los ferrocarriles, cuyo personal demuestra cualidades de valor y de celo que le hace acreedor a la gratitud nacional. — *Tesifonte Gallego.*

Habana 28 (8:40 m). — Acaban de recibirse noticias telegráficas acerca del gran número de generales que acompañan a Weyler.

Según mis informes, varios de los jefes que hoy operan en la isla, se verán obligados a regresar, por motivos de enfermedad, a la Península.

Me aseguran que el general Suárez Valdés se embarcará en el vapor que saldrá el 20 de Febrero.

Desde hace días reina gran marejada en el seno del partido reformista, no por disparidad de criterios doctrinales, sino de temperamentos y conducta: algunos vocales de la junta directiva, que demostraron su actitud de disgusto en ocasión de sucesos recientes, acaban de formular su renuncia.

El cónsul de Francia, en esta capital, ha reclamado que la causa seguida contra el súbdito francés Lainé, sometido como presunto cabecilla a la jurisdicción militar, pase a conocimiento de los tribunales ordinarios. Creo que esta pretensión será denegada por improcedente, con arreglo a los tratados existentes entre España y la República francesa. — *Tesifonte Gallego.*

Londres 28 (12:15 t). — Comienzan ya los simpatizadores de la insurrección cubana a disparar contra el general Weyler en la prensa de Nueva York irradiando sus censuras a los principales periódicos de Europa.

Diarios muy importantes de la mañana, en su número de hoy insertan telegramas procedentes de los Estados Unidos dando cuenta de que en pocos días se han expedido en la Habana más de mil pasaportes solicitados por naturales de la isla o residentes en ella que, conociendo la historia y actuales propósitos del nuevo gobernador general, consideráranse obligados a optar entre la emigración o la magna, y prefieren trasladarse a la república norteamericana.

Máximo Gómez ha publicado una proclama saturada de arrogancia y nutrida de bravatas: dice que contestará a las crueldades que se esperan, con el rigor más severo, y se envanece de haber allegado en la expedición militar realizada, gran número de adeptos; afirma que puede armar en breve plazo 20.000 rebeldes, todos montados; ofrece permanecer en terreno llano, porque sus grandes medios militares hacen innecesaria la guerra de montaña.

El *Standard* publica hoy una extensa e interesantísima correspondencia de Madrid, relatando muy circunstiadamente todos los hechos que determinaron el relevo del general Martínez Campos. El corresponsal analiza después la situación actual de España, examinándola bajo todos sus aspectos: el político peninsular é insular, el económico, financiero y el militar.

Manéstrase luego en la carta gran extrañeza ante la indiferencia con que los hombres políticos españoles y la masa general del país acojan un cambio de política antillana tan radical como supone el programa de Weyler frente al de Martínez Campos, no preocupándose ni gobernantes ni gobernados del efecto que el mando esencialmente militar y los severos procedimientos anunciados por el nuevo general en jefe han de producir, tanto en los elementos populares que constituyen la fuerza del partido autonomista cubano, como en los Gobiernos de las Repúblicas americanas, obligados por el régimen en que viven, a responder en sus actos a las corrientes de la opinión pública.

Nuestros cruceros blindados
El María Teresa. — El ministro de Marina ha recibido el siguiente importante telegrama del director de los astilleros del Nervión:

«El acorazado *Infanta María Teresa* se halla ya repuesto de viveres, y pintados el casco y los fondos reglamentarios.

Con el más perfecto resultado han sido probados los compartimientos estancos y todo el sistema de achique, los botes de vapor, el servicio motor, los dinamos, los ascensores y cierres reformados de los cañones de 14, así como los nuevos filtros de las calderas, y todas las máquinas auxiliares.

El *Teresa* está completamente listo para bajar del dique el día 30 del actual y salir a la mar aprovechando marea tan pronto como á flote queden ajustados los ejes y probada la máquina.»

El Pelayo y el Vizcaya. — De Cartagena han salido para el Ferrol estos hermosos buques.

En el último de dichos puertos se harán importantes reformas en ambos.

Se les proveerá en primer término de aparatos destiladores, para que pueda utilizarse el agua del mar en el servicio de las calderas.

Además se les colocará tubos lanzatorpedos.

El servicio de artillería se arreglará en lo que se refiere a la estiva y a la conducción de los proyectiles.

También se introducirá alguna otra reforma para que sea más rápido el servicio de descargue y botadura de las lanchas y botes.

La cuestión de Oriente

Viena 26. — Según despachos de la frontera de Turquía, continúa muy encarnizada la guerra entre los kurdos y las tropas otomanas.

En Dorsán, entre Erzondoya y Karpont, una partida de aquéllos atacó resueltamente a las últimas, derrotándolas por completo.

Las fuerzas del sultán se vieron obligadas a replegarse y a pedir refuerzos.

Londres 27. — El periódico *Daily News* publica un despacho de Constantinopla dando cuenta de un suceso que, aun siendo insignificante, al parecer, ha sido muy comentado en el mundo diplomático.

El Sr. Currie, embajador de la Gran Bretaña cerca del sultán, y encargado en tal concepto de entregar a éste una carta autógrafa de la reina Victoria, tuvo que aguardar durante una hora para ser recibido, no habiéndose hecho al citado documento los honores que merecía.

El Sr. Currie salió de la audiencia dando señales inequívocas de la contrariedad que el suceso le había producido.

Londres 27. — Los periódicos que dieron la noticia del tratado turco-ruso insisten en la certeza del mismo, dejando al porvenir la confirmación de sus informes, habiendo venido a prestar cierta autoridad a esta versión el disgusto ocurrido en Constantinopla al embajador de la Gran Bretaña, y de cuyo suceso ha dado ya cuenta el telégrafo.

Con más insistencia que nunca, han vuelto a circular el lunes rumores de que será muy en breve modificado el auto de procesamiento de concejales ultimamente dictado.

A estos optimismos contribuye la resistencia del Gobierno a nombrar los concejales nterinos.

La Universidad del Sacro-Monte

Granada 27 (11:50 noche). — El ministro de Gracia y Justicia visitó hoy la Cartuja y otros monumentos notables. También estuvo en el colegio de los jesuitas, donde tiene a un hijo suyo.

A la una de la tarde se celebró un banquete en el Sacro-Monte, asistiendo el ministro, el arzobispo, las autoridades todas y los representantes de la prensa.

El Nuncio no asistió por estar ligeramente indispuerto.

Los invitados fueron 80.

Inauguró los brindis el abad del Sacro-Monte con un discurso elocuentísimo, elogiando al señor Bosch, por haber realizado un acto de justicia restableciendo la facultad de derecho.

También fué elocuente el brindis del arzobispo. Ambos oradores tributaron sentidos elogios a los soldados que pelean en Cuba.

En este mismo sentido estaban inspiradas las poesías que leyeron los señores Gutierrez, Sanchez Ortega y Jimenez.

Verifícase luego la inauguración de las obras de ampliación del edificio, y que costarán cien mil duros.

El ministro se trasladó en seguida á la Audiencia, donde recibió la visita de los magistrados, jueces, abogados y procuradores.

Mañana será obsequiado con otro banquete por los notarios y por el señor Rodríguez Bolívar.

Granada 28 (12:50 madrugada).—Acaba ahora el banquete con que los conservadores de esta capital han obsequiado al señor Tejada de Valdósera.

Se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, que ofrecía brillantísimo aspecto, y han asistido 150 comensales.

El señor Rodríguez Bolívar, jefe del partido en esta provincia, brindó de un modo elocuente, que fué aplaudido con entusiasmo.

El brindis del ministro de Gracia y Justicia elogiando las grandes cualidades del señor Bolívar y reiterando los propósitos del gobierno de llevar los sacrificios hasta el límite, con tal de lograr la pacificación de Cuba, fué acogido con repetidas salvas de aplausos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

28 de Enero de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Las declaraciones que publicó esta mañana *El Liberal*, atribuyéndoselas al presidente del Senado, fueron muy comentadas, por entenderse que en ellas hay un fondo de oposición al gobierno, bastante expresivo.

Los fusionistas, conformes con la opinión del señor Montero Ríos, sostienen que la Corona se verá en un verdadero conflicto si el señor Cánovas se decide á plantear la cuestión de confianza.

La Regente—dicen—habrá visto á estas horas con qué rara unanimidad se han pronunciado todos los que no son conservadores contra la disolución de las Cortes.

En cambio, los ministeriales aseguran que, de hacerse lo que quiere el Sr. Montero Ríos, el partido conservador estaría demás en el poder, porque si tenía que apelar á las actuales Cortes, preferible era llamar á los consejos de la Corona al señor Sagasta.

El señor Montero Ríos, según telegrama de esta tarde, se encuentra restablecido de su catarro.

—Esta tarde ha declarado el presidente del Consejo de ministros que eran inexactas las intenciones poco dinásticas que alguien ha atribuido al general Weyler. El gobierno—ha dicho—tiene plena confianza en el monarquismo del general en jefe, y prueba de que aquel es sincero está recientemente en los vivos que ha dado á los reyes el general Weyler y en la última recepción celebrada en el palacio de la capitania general de Barcelona.

Del general Arolas tampoco duda el gobierno, aún conociendo sus ideales republicanos: vá á Cuba á petición suya, y se ha dado el caso de que también ha victoreado, en Cádiz, á los reyes.

—Hoy ha zarpado de Cádiz, con rumbo á Cuba, el trasatlántico «Alfonso XIII», llevando á bordo á los generales Weyler, marqués de Ahumada, Fernández Bernal, Bargés y Arolas, á todos los cuales dispuso entusiasta despedida el pueblo de Cádiz.

¡Buen viaje y á acabar pronto con los mambises!

—Han celebrado una conferencia muy extensa los señores Cánovas y Azcárraga para tratar de la marcha de los nuevos refuerzos á Cuba.

Se ha acordado que estos embarquen del 13 al 23 del próximo Febrero.

—La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando delegado de Hacienda de Alicante á don Pedro Ortega Diaz.

De Córdoba á don Juan Barbé.

De Cádiz á don Francisco Beracendi.

De Oviedo á don Juan Manuel Arribas.

De Burgos á don Carlos Morales Setien.

De Avila señor Polo Bernabé.

De Ciudad Real don Manuel Jimenez Vicente.

De Baleares á don José Solís de la Huerta.

De Almería don Miguel Santos Portella.

De Albacete don Daniel Balaciart.

De Teruel don Francisco Javier Manrique.

De Valladolid don Pedro Francisco Gamba.

Autorizando el arrendamiento de la casa delegación de León, y

Nombrando secretario del gobierno general de Madrid al señor Cassá.

—Mañana se reunirá el Consejo de administración del Banco para aprobar la operación de crédito acordada en principio con el gobierno.

—Se cree que á fin de semana se reunirán los ministros en Consejo.

—Hasta ahora no se ha recibido cablegrama alguno oficial de Cuba.

Las noticias parciales no añaden nada nuevo á lo que ha dicho la prensa de la mañana.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje para teatro.

El cuerpo de este traje es de gasa China; debe cortarse en forma blusa con aldetas acampanadas en la cintura. El delantero se abre en solapas, colocándolo encima de un canesú de surah blanco también y las mangas deben ser cortas, de surah blanco, recogidas en el centro del bollo. Completa el cuerpo el cuello alto, que se adorna por detrás con una lazada, y el cinturón, de rica cinta con hebilla adornada.

La falda es de surah, del mismo género de que se hagan las mangas, de forma acampanada, con tres tablas detrás.



Abrijo largo para calle.

El de que da una idea el figurín adjunto es prenda elegante, rica como pocas y de mucho gusto; debe cortarse de terciopelo negro, procurando que quede ajustado en el talle, y bien acampanada la parte baja que cubre la mitad inferior del cuerpo. Las mangas, aun cuando son anchas, córtense de una pieza, formándolas con graciosos pliegues que empiezan en el cuello.

El delantero alto del abrigo, el cuello y los hombros del mismo, se adornan con piel de marta cibelina, y se añaden tres aplicaciones de la misma piel al delantero bajo.

Por lo que respecta al cuello, debe ser alto y llevar dos botones de acero, para abrocharlo en caso necesario.

Las bocamangas se bordean con puntilla dental.

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.



Traje para niña de 5 á 6 años

El traje cuyo modelo damos en el figurín adjunto, puede servir para paseo ó para casa, segun se le deje ó no el escote. De todas maneras, es decir, en uno ú otro caso, cúmplenos hacer constar que es de bengalina azul, y debe cortarse flojo, haciéndole dos tablas en el delantero, cuya parte alta se adorna con tiras de terciopelo negro. Caso de hacerse cerrado, en el cuello se pone una cinta con lazada detrás. Las mangas deben ser algo cortas, en forma de globo.

JOSFINA

NUESTRAS ACTRICES.



MATILDE RODRIGUEZ.

Primera actriz del teatro de Lara de Madrid.

Gacetillas.

—**El Carnaval.**—A pesar de las felicitaciones que ha recibido el señor Alcalde no solo de Córdoba, sino de muchos pueblos de la provincia, asociándose á sus deseos de suprimir por este año las fiestas de Carnaval, en razón al sentimiento que experimenta la nación española, el señor Alvarez de los Angeles, obligado por las reiteradas observaciones que ayer le hicieron en su despacho gran número de industriales, cuyos intereses parece que se lesionan con aquella supresión, permitirá las fiestas referidas, si bien publicará un bando muy restrictivo, de cuya observancia hará inmediatamente responsable á la guardia municipal.

—**Ayuntamiento.**—Presidida por el Alcalde don Eduardo Alvarez dió principio ayer tarde la sesión á las tres y quince minutos.—Una vez aprobada el acta de la anterior, lo fué también el informe del negociado respecto á la lista electoral de compromisarios para senadores y modificaciones que en la misma deben introducirse.—Quedó la corporación enterada de haber sido aprobado por la Administración de Hacienda el repartimiento de consumos del extrarradio, para el ejercicio actual, y dispuso se proceda á la cobranza del mismo.—Se acordó la ejecución de algunas obras en las cuadras que ocupan los caballos de la guardia municipal.—A virtud de instancia presentada, se concedieron 1.000 pesetas del capítulo de fiestas religiosas á la Comunidad de Misioneros Hijos del I. C. de María, para que atiendan á los gastos de construcción de unas andas con destino á un grupo de imágenes que han de hacer estación en la próxima Semana Santa.—Fueron autorizados don Benito Frageiro y don José Diaz para introducir reformas en las fachadas de casas de su propiedad.—Leyóse una instancia de la empresa constructora del nuevo mercado proponiendo la supresión de la fuente monumental proyectada en el centro y la realización de algunas mejoras que no figuran en el proyecto. El señor Aparicio manifiesta su oposición á estas reformas, y el señor Luque Jurado

cree que deben autorizarse á causa de no haber espacio bastante para el emplazamiento de la fuente. Manifiesta el señor Matilla que la demarcación de puestos hecha, no se ha ajustado al plano aprobado, y á esto obedece el que no haya quedado sitio para establecer la citada fuente; que es indispensable se lleven á cabo estas obras con arreglo al proyecto sancionado por la Corporación, y que se hace también preciso se den amplias explicaciones respecto á los errores á que alude el escrito de referencia. Expone el señor Caro las razones que en su concepto hay para no colocar la fuente, y acerca de los errores á que alude el señor Matilla cree serán debidos á una errónea interpretación de los propósitos y deseos de la comisión de Fomento. Interviene también en la discusión el señor Sánchez Muñoz, manifestándose partidario de las reformas de que se trata. El señor García Martínez es de opinión de que no se acceda á las modificaciones solicitadas, y considera al Arquitecto municipal responsable de las diferencias que se notan entre la construcción y el plano. Le contesta el señor Luque Jurado que el Arquitecto no es responsable puesto que no se le ha pedido opinión sobre el asunto. El señor Baena manifiesta que por no haberse sujetado al proyecto, al construir las casetas ó puestos, es por lo que no puede ahora emplazarse la fuente en el lugar que se le tenía destinado. Opina el señor Navarro (don Manuel) que debe nombrarse una comisión que estudie las modificaciones propuestas, ó acceder desde luego á que se realicen. Defiende al Arquitecto de las inculpaciones que se le han dirigido, el señor Sánchez Muñoz, y añade que no cree pueda incurrir el Ayuntamiento en las responsabilidades de que se ha hablado, por que en otras obras también se han introducido reformas, sin que esto haya dado lugar á que se formulen contra la Corporación ninguna clase de cargos. Vuelve á hablar el señor Matilla para ratificarse en lo que dijo anteriormente, solicitando á la vez que el expediente pase de nuevo á informe de la comisión de Fomento, para que lo examine con detención. El señor Ortiz Carmona es partidario de la supresión de la fuente. Considerando el señor Aparicio suficientemente discutido el asunto, pide se proceda á votación. Después de algunas rectificaciones, la comisión de Fomento retiró su dictamen para proponer de nuevo, y se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta á las cinco menos cuarto.

—**El vigía.**—Al crudo Enero mañana será el término llegado.—Con él concluye la cuesta—que nos hizo llorar tanto.

—**Gran Teatro.**—Hé aquí la lista del personal de la compañía de zarzuela que el sábado próximo empezará á actuar en el teatro de la calle de la Alegría: **Maestro director y concertador**, don Manuel Soriano.—**Director de escena**, don Andrés López.—**Primera tiple dramática**, doña Dolores Barretta de López.—**Otra primera tiple y tiple cómica**, doña Dorinda Rodríguez.—**Otra tiple**, doña Adela Barberá.—**Tiple característica**, doña Cándida Gómez.—**Segundas tiples**, doña Ana Villar y doña Pilar Sánchez.—**Primer tenor**, don Antonio Bathe.—**Primer barítono**, don José Sopera.—**Primer tenor cómico**, don José Borrás.—**Otro barítono**, don Joaquín Fuentes.—**Otro tenor cómico**, don Francisco Martínez.—**Primer bajo**, don Andrés López.—**Segundo bajo**, don José Soriano.—**Segundas partes**, doña Dolores Gadeo y doña Pilar Rico, don Federico Medina y don José Calvo.—**Veinticuatro coristas** de ambos sexos.—**Apuntadores**, don Matías Lahoz y don Francisco Venegas.—**Archivo**, don Juan Parodi.—**Sastrería**, don Francisco Montaner.—**Peluquero**, don Manuel Pastor.—**Representante de la Empresa**, don José de Ledesma.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 234 pesetas y 08 céntimos.—Puente 55'30.—Pretorio 765'61.—San Sebastián 253'31.—Victoria 387'17.—Nocturno 19'76.—Matadero 1229'62.—De las 2.944 pesetas y 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1399'72.—A la provincia y municipio 1399'74.—Adicionadas 145'39.—En el mismo día del año anterior 3.257'87.

—**Actos religiosos.**—El domingo dos de Febrero próximo, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina la solemne fiesta que anualmente dedica su fervorosa Hermandad á Nuestra Señora de la Luz, en el expresado templo parroquial. Predicará el Licenciado señor don Serafín López Alcalá, Capellán del Convento de

religiosas de Santa Maria de Gracia. Concluida la fiesta saldrán procesionalmente las veneradas imágenes de San José y de la Santísima Virgen, que llevarán la carrera siguiente: plaza de Santa Marina, calles de Santa Isabel, Juan Rufo, Puerta del Rincon, Conde de Priego á la ermita de los Santos Mártires, continuando por la calle Mayor de Santa Marina á mencionado templo parroquial.

—**Combinación de Hacienda.**—Según nos dice ayer nuestro corresponsal madrileño, ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Alicante el señor don Pedro Ortega Diaz, que desempeñaba dicho puesto en esta provincia, y nombrado para Córdoba el señor don Juan Barbé.

—**Conato de robo.**—En la noche del lunes último, entre siete y ocho, ó sea á las horas en que los cacos saben que hablar en Córdoba de vigilancia es hablar de la mar, los vecinos de una casa de la calle de Badanas oyeron pasos y ruidos extraños, que partían de la azotea y se reflejaban en el alero de los tejados, y por último en las habitaciones del piso principal. Huelga relacionar la a'arma de los vecinos que, por primera providencia, y como medida de precaución, se encerraron en las habitaciones pidiendo auxilio por los balcones que dan vista á la calle. En aquellos angustiosos momentos pasaba por la calle de Badanas un oficial del ejército que, al conocer el origen de la alarma, entró por el balcón en el domicilio referido para prestar á la familia el auxilio que demandaba. Los autores del conflicto habían desaparecido, dejando entre otras señales de su paso, porción de tejas hechas pedazos. Mientras se reconocía la casa, otras personas buscaron inútilmente á algún agente de las autoridades que acudiera á cumplir allí con su obligación. Por si los hechos se repiten en la calle de Badanas ó en otro lugar de la población, trasladamos estas líneas al cuerpo de vigilancia.

—**Quintas.**—El segundo domingo de Febrero debe empezar el acto de la clasificación y declaración de soldados, y no podrán asistir á dicho acto los Concejales que sean parientes por consanguinidad ó afinidad, hasta el cuarto grado civil inclusive, de los mozos á quienes correspondan ser clasificados. Si no hubiere número suficiente de Concejales, serán sustituidos éstos por regidores de los Ayuntamientos de años anteriores.

—**Estaremos libres?**—Parece han llegado á Granada algunos sugetos, cuya ocupación consiste en colocar billetes del Banco falsos de 25 y 50 pesetas. Por si vieran á Córdoba, bueno será que el público, y sobre todo la policía, estén sobre aviso para que no suframos por aquí esa plaga, sobre las que ya sentimos.

—**A la cárcel.**—Por el cuerpo de vigilancia han sido puestos en la cárcel siete sugetos que estaban reclamados por el juez municipal de la derecha.

—**Armas prohibidas.**—El cuerpo de vigilancia recibió ayer una pistola que llevaba un individuo en el bolsillo. Pues si el inviolable cuerpo de vigilancia se dedicara á recoger armas de uso prohibido, teardría ocasión de enterarse por experiencia propia del número y calidad de navajas, pistolas, revólvers, puñales, estoque y otras armas que acompañan á nuestros valientes.

—**Subasta.**—Por treinta días, á contar desde anteyer, se anuncia la subasta del alumbrado público de Bujalance, por el tipo de seis mil quinientas pesetas anuales.

—**Efemérides.**—Hoy. 1097. Muere en una ermita Lesmes, patrón de Burgos.—1661.—Nace en Paris Carlos Rollin, literato é historiador.—1784.—Primera elevación de globos aerostáticos.—1876.—Muerte heroica del comandante general de ingenieros Gregorio Verdú.

—**Espectatorio.**—El de la Compañía de zarzuela que actuará pasado mañana en el Gran Teatro, se compone de las obras que siguen: La Tempestad.—El Anillo de hierro.—Los Diamantes de la corona.—El Salto del pasiego.—Jugar con fuego.—La Bruja.—El Relámpago.—Las dos Princesas.—El Reloj de Lucerna.—El Milagro de la Virgen.—Marinas.—El Diablo en el poder.—El Postillón de la Rioja.—Los Magyares.—El Rey que rabió.—Los Comediantes de antaño.—Las Campanas de Carrión.—Bocaccio.—El Sargento Federico.—El Molinero de Sabiza.—El Dominó azul.—En un acto: El Duq de la Africana.—La Czarina.—Las Campanadas.—Las Amapolas.—Un Pleito, y otras.

—**Enlace.**—Recentemente ha contraído matrimonio en esta capital, en la iglesia parroquial de San Francisco, nuestro amigo don Rafo Cuello y Tavira, empleado en el Gobierno civil de esta pro-

vincia, con la señorita doña María Valladares y Velasco. Enviámosles nuestra cordial enhorabuena.

Suicidio.—En una casa de la plazuela de las Tazas atentó ayer contra su vida Pedro Jaraba, de setenta y tres años de edad. En grave estado fué conducido á la casa de socorro, y después al hospital de Agudos.

Servicios municipales.—Las comisiones de evaluación, 6 en su defecto los Ayuntamientos y Juntas periciales deben formar en Febrero el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial por duplicado, dividido en las tres partes de que aquél se compone, anotando en cada una de las partes las altas y bajas correspondientes. Acompañarán al apéndice resúmenes por duplicado de cada una de las partes de que se compone, según previenen los artículos 58 y 59 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Fallecimientos.—Los nueve que ocurrieron en esta capital el día veinte, lo fueron por endocarditis, embolia, bronco pneumonia, catarro intestinal, septicemia, disenteria, anemia y dos por bronquitis.

Nueva junta.—En sesión celebrada el 26 del actual por la Sociedad humanitaria cordobesa de socorros mutuos, han sido elegidos para desempeñar los cargos de la mitad respectiva de la Junta directiva, los asociados siguientes. *Vicepresidente*, don Eduardo Esquivel; *Tesorero*, don Juan Castex; *Contador*, don Antonio Hidalgo; *Vocales*, don Enrique Parias, don Antonio Costi y don Rafael Criado.

Lo sentimos.—Se nos dice se halla enferma la distinguida señora esposa del Secretario del Gobierno civil de Sevilla nuestro ilustrado y antiguo amigo don Teodomiro Ramirez de Arellano. Escusado es decir la satisfacción con que recibimos noticias de su mejoría.

Ganados.—El precio de los del partido de Bujalance, en esta provincia, en la semana del 5 al 11 del mes corriente, según datos oficiales, era el siguiente: caballar de 400 á 600 pesetas por cabeza; malar de 500 á 600; asnal de 140 á 160; vacuno de 260 á 360; cabrio de 16 á 20; ovino de 15 á 18, y de cerda de 40 á 45.

Enferma.—La señora marquesa de Monte-Sión se encuentra en mal estado en Sevilla. Celebraremos su próximo restablecimiento.

Banquete.—El lunes obsequiaron con uno en Cádiz los oficiales de Artillería á nuestro estimado amigo y paisano el capitán de dicho cuerpo don Angel Sanchez-Guerra, con motivo de su marcha á Cuba.

Se fué.—El lunes, en el correo de la noche, llegó á Cádiz la compañía japonesa, que hemos tenido el gusto de aplaudir en Córdoba.

Lo celebramos.—Se encuentra muy mejorado en el padecimiento que venía sufriendo nuestro estimado amigo don Diego de la Bastida, diputado provincial.

Comisión provincial.—Para asuntos administrativos se reunió ayer, como tenemos anunciado.

Mendugencias.—El guardia municipal número 23 da conocimiento de que anteayer se declaró un pequeño incendio en una piconera de la calle del Cardenal González, habiéndose quemado un saco vacío. El 10 condujo en unacamilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á un pobre enfermo que se hallaba en la vía pública. El 26 denuncia á un vecino de la calle Odreros, por arrojar aguas sucias á la vía pública. El 30 denuncia á tres mozos de cordel que en las Tendillas promovieron escándalo. El 60 dice que en la calle de la Encarnación hay varias baldosas partidas y desniveladas. El 43 condujo anteayer al hospital de Agudos, á un operario del cortijo Valdeholleros, que fué acometido por un fuerte accidente.

Crimen en Lucena.—La Alcalde de dicha ciudad da cuenta de que á las once de la mañana del 27 del actual, Rafael Cabrera y Herencia y Juan Antonio Valverde, ambos de aquella vecindad, tuvieron cuestión en el domicilio del primero, en la plaza Alta y Baja, disparando el Cabrera al Valverde un tiro que le ocasionó la muerte en el acto. El agresor fué detenido, ocupándole la pistola con que cometió el crimen.

Pensamiento.—Lo prudente no es ganar tiempo, sino aprovecharle.

Cantar.—La soberbia es un castigo:—la riqueza es solo humo,—y mi amor y el tuyo forman—el bien supremo del mundo.

Plausible.—Lo es el proceder del Alcalde de Iznájar don Francisco de Paula Delgado, que ha pagado casi todos sus adeudos, que eran cuantiosos, á los maes-

tros de instrucción primaria, y se cree que muy en breve no se les deberá ni un céntimo. Sirva de ejemplo.

Esponsales.—Los han firmado en Cibra la bella señorita Ana Dominguez Perez y el licenciado en medicina don Francisco Lara Granados. Les damos nuestro parabién.

Licencia.—Terminada la que obtuvo, ha regresado á Cibra el profesor auxiliar del Instituto de aquella ciudad don Rafael Lopez Marin.

Detención.—La guardia civil de Espiel detuvo la noche del 27 á cuatro mujeres forasteras, por haber hurtado una pieza de bayeta en el comercio de don Jesús Cabello. Dicha pieza fué enterrada á unos quinientos metros de la población en unión de otros retazos de paño y telas, que se cree sean robados también.

Matrimonio.—Hace pocos dias se verificó en Montemayor el de la bella señorita doña Gertrudis Galan Diaz con el apreciable joven don Antonio Roldán. El acto tuvo lugar en la parroquia del citado pueblo, que estaba profusamente iluminada, bendiciendo la unión el ilustrado y virtuoso sacerdote don José Solamas, y apadrinando á los contrayentes don José Roldán y la señorita doña Josefa Roldán. La novia vestía rico traje negro de gró, y ostentaba valiosos prendidos. Los numerosos invitados pasaron despues á la casa de la desposada, donde se les sirvió un espléndido lunch.

Juzgado.—El de esta capital ha puesto requisitorias para la presentación de los autores de un hurto de cerdos en la dehesa de la «Jurada» término de Horchuelos.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Fernán Núñez, se llama á Miguel Gomez Gattierrez y á su hijo Juan, vecinos de Montilla, para celebrar juicios de faltas con Gonzalo y Juan Antonio Garcia Moreno.

Cuentas municipales.—Hasta el día ocho de Febrero próximo se hallan al público las del anterior ejercicio en Villanueva de Córdoba.

Sanatorio.—Va á inaugurarse el que la Asamblea de «La Cruz Roja» establece en el hospital de Vallehermoso para los soldados inútiles y convalecientes de Cuba.

Circular.—Se ha pedido por la Dirección á los rectores de las Universidades una relación de las escuelas vacantes en los distritos respectivos.

Escalafón.—Se ha publicado anteayer el del cuerpo de Registradores de la propiedad, por orden de antigüedad en las clases, referente á nuestras provincias ultramarinas.

Notario.—Lo ha sido nombrado de Sevilla el señor Riaño Acevedo.

General.—Se encuentra mas aliviado el señor Chinchilla, en su hermosa finca San José, de Carmona.

Triste fin.—Dicen de Sevilla que ha fallecido en el Hospicio, y en la mayor indigencia, el notable escritor don Francisco Macarro, autor de *Torear por lo fino* y de otras aplaudidas obras. Muy pocas veces sonríe la fortuna al verdadero talento.

Vacantes.—Lo están en Huelva las plazas de farmacéutico y médico cirujano.

Exportación.—La del vino sufre paralización completa en la provincia de Alicante. Varias casas importantes han dispuesto se suspendan las remesas.

Un tuerto.—Yo, amigo mío, veo más que tu.—Estás equivocado.—Apuesto dos duros.—Conformes.—Pues gané; porque yo te veo dos ojos y tu no me ves más que uno.

El Sr. Doctor CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, socio corresponsal extranjero de la R. Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá también este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles. Un curso práctico de veinte dias, para la curación del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciación, empezará en Madrid en el día 9 de Marzo, Hotel de Rusia.

Lee y juzga qué concepto merece la «Emulsión Scott», á los más esclarecidos médicos.

(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones.)

Sres. Scott y Bowne.—Cádiz 25 junio 1887.

Tengo el gusto de manifestarle que con el uso prolongado de la «Emulsión Scott» en el tratamiento de los enfermos afectados de «escrofulismo», «craquitismo» y «tuberculosis pulmonar incipiente», he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concépto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los

casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad.

Dr. JOSÉ GOMEZ GARCIA.

Los productos impuros que se añaden con frecuencia al Sándalo con el fin de disminuir su precio, producen dolores de riñones insoportables. Exigiendo el nombre *Midy* se tendrá la seguridad de poseer un medicamento que corta al punto ciertas dolencias frecuentes en los jóvenes, y cura, en los ancianos, el catarro de la vejiga, la cistitis del cuello y aclara los orines turbios.

BARCELONA GRAND HOTEL ANTES «CUATRO NACIONES»

Este antiguo establecimiento, de primer orden, situado en uno de los puntos más céntricos de la Rambla, ha sido objeto, durante los tres últimos meses en que permaneció cerrado, de una reforma completa, sea en el local como en sus dependencias, reuniendo ahora todos los adelantos y «comfort» modernos.

Sus grandes habitaciones y los numerosos departamentos y salones para familias y personajes fueron enteramente amueblados con lujo, con instalación nueva de

Luz eléctrica.

Gabinetes de lectura y de reunión

Grandioso vestíbulo.—Ascensor hidráulico
Salas de baños y duchas

EXCELENTE COCINA DE PRIMER ORDEN
SERVICIO DE MESA REDONDA EN MESITAS PARTICULARES
Restaurant á la Carte

Interpretes.—Omnibus á las estaciones
Hospedaje, desde 10 ptas. diarias

H. DURIO, NUEVO PROPIETARIO

NOTA.—En el Hotel se despachan los billetes de la Compañía internacional de los Wagones Camas.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confiere el artículo 35 de los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo, á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 7, de los títulos al portador, con descuento del impuesto de 1'25 por 100, sin perjuicio de la resolución definitiva sobre la reclamación interpuesta por la Compañía.

Los cupones se presentarán desde el día 24 del corriente en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias, factorados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pie del cual deberá suscribir el Recibí el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse, desde su presentación hasta el día señalado para el cobro, resultasen legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 14 de Enero de 1896.—El Secretario General, Y. Torres.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Capuchinos 10 y Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el Domingo 9 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo, durante los diez dias anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el art. 37 de dichos Estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez dias, los señores Accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que despues de cumplido lo ordenado por el art. 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 14 de Enero de 1896.—Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director Gerente, Antonio Ortega.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—Santa Martina, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Nolasco, fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Marta, devoción á Santa Paula, por don Carlos Carbonell y Morand, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto dia de novena á la Purificación de María Santísima, en la ermita de la Candelaria, despues de las oraciones, y el dia tres del mes próximo será la fiesta solemne á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Juan Bautista Pozo.

—Séptimo dia de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Quinto dia de novena á Santa Paula en la iglesia del Monasterio de religiosas de Santa Marta, á las cinco de la tarde. El próximo domingo se celebrará á las diez una Misa cantada, y se ganan muchas indulgencias por los que asistan á los cultos que se vienen celebrando.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá el Domingo 2 de Febrero la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús los ejercicios de mes: á las ocho y media comunión general y á las cinco de la tarde los ejercicios, en los que predicará don Francisco Romero Bolloqui, Misionero Apostólico. Los Congregantes de la Purísima y San Luis tendrán á las nueve de la mañana bendición de las candelas con procesión por la iglesia y comunión general que se aplicará por el alma del hermano del Congregante don José Rioja.

—El domingo á las diez de su mañana se celebrará en la parroquia de Santa Marina una solemne fiesta con orquesta á Nuestra Señora de la Luz, costeada por su Hermandad, en la que está encargado del panegirico el señor Licenciado don José Serafin López de Alcalá.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Caido y Nuestra Señora del Mayor Dolor

El domingo dos de Febrero, á las dos de la tarde, celebrará en la iglesia de San Cayetano junta general para la presentación de cuentas del año 1895: se replica á todos los hermanos la puntual asistencia.—El secretario, Enrique Pulido y Diaz.

†
LA SEÑORA

Doña Francisca Beraza y Dominguez

VIUDA DEL DOCTOR SERRANO

HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, albaceas testamentarios y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
EL SEÑOR

DON ANTONIO ROLDAN Y ROLDAN

HA FALLECIDO

Su desconsolada viuda, hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos, primos, demás parientes y Director espiritual del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial del Sagrario, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Quinto aniversario.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma del señor don Rafael de Espejo y Duñenas (q. s. g. h.), en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Sus hijos suplican le encomiendan á Dios.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Francisca Carmona y Garcia

DE GARCIA TORO

Descansó en el Señor el día 31 de Enero de 1893

R. I. P.

Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, en los dias 30 y 31 del corriente mes, y 1 y 2 del próximo, serán aplicadas por el alma de la señora difunta. En los referidos dias y en el expresado convento, tendrá lugar el Jubileo de las cuarenta horas, ganándose las indulgencias concedidas por Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, y por los excelentísimos señores Obispos de Córdoba, Málaga y Ciudad Real, á los que verifican este acto piadoso por el eterno descanso de la misma señora.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Ultima función para hoy de la gran exposición de cuadros ilustriados de las principales maravillas del mundo.

A las ocho y media en punto.

Compañía Urlico-dramática dirigida por el primer bajo don Andrés López

Abono por 20 representaciones

Proscenios bajos y principales sin entradas, 12 pesetas 50 céntimos por abono y 15 por diario.—Plateas y palcos principales sin idem, 10 y 12.—Proscenios segundos sin idem, 8 y 10.—Palcos segundos sin idem, 4 y 6.—Butacas con entrada, 1 y 1'75.—Lotes de veinte entradas, 12'50.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 30 (2'15 madrugada.)

Telegrafian de la Habana que hoy se situarán en la línea militar de Batabanó 500 voluntarios.

En un encuentro que nuestras tropas han tenido con los insurrectos en Oriente, les fué apresado á éstos un depósito de armas y gran número de aparatos para fabricar cartuchos.—EXPRESS.

Madrid 30 (2'35 madrugada.)

La guardia civil de Guamutás (Matanzas) ha apresado al cabecilla Collado.

La columna Rabanal dispersó las partidas de Lauret y Clotilde García, causándoles bajas.—EXPRESS.

Madrid 30 (2'40 madrugada.)

Telegrafian de Washington que la comisión de relaciones extranjeras del Senado ha informado favorablemente las peticiones referentes al reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos de Cuba.—EXPRESS.

Madrid 30 (2'45 madrugada.)

Las columnas Linares y Aldecoa batieron la retaguardia de la partida de Máximo Gómez, dispersándola y cogiéndole municiones.

Se refuerzan las líneas militares en los puntos por donde pueda retirarse Máximo Gómez.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, fiebras, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc. «Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. Doctor L. Bayard.» Curación n.º 387,522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis dolores de cabeza con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurrí nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño. Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.» Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquier escaseo. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres. Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país. Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Sanchez é Iglesias Depósito de carnes de cerdo

Precios: Cerdo, kilo, 4'75 céntimos, lomo, arroba, 69 reales, kilo 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco, arroba 56 y 4'75; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6; idem añejos 11; huesos 30 y 2'50. Menudillos de 34 á 40 reales uno; tocino añejo para fuera 60 reales arroba, y 50 salado.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de

RESFRIADOS, Tos, Gripe, MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aguda, da la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se vende en guardia contra imitaciones. El nombre de "Ayer's Pectoral" figura en la envoltura, y está sellado en el cristal de cada una de las botellas.

Venta. Se vende un carro con arcos para una bestia y un trillo de hierro, todo en buen estado: para tratar, Comedias 13, ó Romero 8. s4-2

En la panadería de Francisco Serrano, Moriscos 12, se labra pan de trigo del país, molido en el Molino de Martos. Precio de un kilo 32 céntimos de peseta. s4-2

Almora: a. Se hace de varios muebles en la calle del Cristo 24, San Rafael. s4-2

IMPORTANTE AL PÚBLICO

JOSÉ BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Toril 15 y Espartería 42

Precios. Cerdo, kilo, 4 reales 75 céntimos; lomo, arroba, 69 reales, kilo, 7; manteca 60 y 6; pajarillas 50 y 5; tocino fresco 4'75 y; idem añejo 76 y 7; jamones frescos 69 y 6; idem añejos 11; huesos 30 y 2'50; cabezas de cerdo 30 y 2'50; chorizos, kilo, 11; morcilla 6'50; menudillos de 34 á 40 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40; carne de vaca 6'08 kilo; idem de ternera 6'08 idem.

Para fuera

Tocino añejo á 60 reales arroba; idem salado 50.

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrall hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mudo de valor de 2 pesetas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultado en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas, don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco J. Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marques Urbanos de D. A. Gimenez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martinez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas). La Cajita 1'30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Cajita 1'30 TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pidanse catálogos, que se dan gratis

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baturra, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por su indiscutible peligro á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id. para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1. Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dice y asegura de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN En todas las Farmacias. EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la huerta llamada de "Don Marcos", en el alicor de la sierra y á 2 kilómetros de esta capital, con camino de coches hasta la misma, y compuesta de 15 fanegas de tierra pobladas de buen olivar para verdeo, viña, naranjal y toda clase de frutales y flores, abundantes veneros y casa de recreo independiente de otra para los operarios: para tratar, plaza de la Justicia 8. s6 i

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 Carrera de la Fuensanta: la número 1 triplicado y 3 en la misma calle, y la número 7 Campo de San Antón. La última y la número 1 triplicado están destinadas á establecimientos de bebidas: para tratar, Carrera de la Fuensanta num. 1 cuatriplicado. s-1

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan en adelante de la casa y almacenes Campo de la Merced 17, esquina á la de Torres Cabrera, incluyéndose en dicho arrendamiento la magnífica máquina de aserrar movida por gas, instalada en la misma. s6-1

Monte de Piedad Habiéndose extraviado la libreta número 1.771 de este Establecimiento, á nombre de doña Genoveva Luque y Garrido, se hace público por medio del presente, advirtiendo que si en el plazo de 15 días no se hace reclamación alguna se procederá á expedir libreta duplicada. s-1

Arrendamiento. Desde S. Miguel, 29 de Septiembre de este año, se hace de la hacienda de Cobatiñás, enclavada en el término de Almodóvar del Río, oyendo proposiciones don Pedro de Tero y Lovato, Carniceros 1. s8-1

ROPA BLANCA PARA SEÑORA Y CABALLERO Se confecciona de todas clases de señera y caballero, con prontitud y esmero, en la casa número 7, patio de San Francisco. s-3

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales Máquinas Singer paracoser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP.ª FABRIL SINGER CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16 Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidanse catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14, AYUNTAMIENTO, 16



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.